

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

-9 NOV. 2016

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015 y el Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora OLGA JANETH RÍOS PINEDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.338.043, en el cargo de Asesor, código 1020, grado 03, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

-9 NOV 2016

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

Ministra di MJPZ / NPMP / MT/ABU (33)